

ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA UNA CONVOCATORIA

Referencia	FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y POR PREJUICIO
Objeto a contratar	Prestar servicios profesionales especializados de consultoría para fortalecer la capacidad técnica e institucional de las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) en la prevención, atención y seguimiento de las Violencias Basadas en Género y por prejuicio en el ámbito educativo, mediante el diseño, implementación y desarrollo de acciones de formación, asistencia técnica, acompañamiento especializado y generación de herramientas pedagógicas y metodológicas, que contribuyan a la implementación efectiva de las políticas, lineamientos y estrategias nacionales del sector educativo, bajo criterios de calidad, equidad, inclusión y pertinencia territorial.
Entidad Convocante	RED ADELCO

Que siendo las 8:20 horas, del día viernes, tres (3) de julio de 2026, como hora legal colombiana, según la página de la Superintendencia de Industria y Comercio SIC y de acuerdo con lo establecido en los **TERMINOS DE REFERENCIA** de la convocatoria en mención, se procedió a verificar el correo electrónico adquisiciones.red@redadelco.org, identificando que en el tiempo establecido para tal fin, se recibieron veintisiete (27) correos con las respectivas propuestas; durante el proceso de verificación documental de requisitos adelantado por el comité evaluador, se determinó que ninguno de los proponentes cumple con lo exigido en los Términos de Referencia.

En consecuencia, se determina declarar **DESIERTO** el proceso de convocatoria referenciado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma a los **cuatro (04) días del mes de septiembre del año 2026**.

ADQUISICIONES
Red Adelco

